



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Las plazas de España en España: la plaza de
España en Zaragoza

España squares in Spain: España square in
Zaragoza

Autor/es

Nerea Lafuente Carrillo

Directora

Isabel Yeste Navarro

Facultad de Filosofía y Letras

2015/2016

ÍNDICE

	Pág.
1.-Introducción.....	5
1.1.-Presentación y justificación del trabajo.....	5
1.2.-Estado de la cuestión.....	5
1.3.-Objetivos.....	7
1.4.-Metodología.....	7
2.-Antecedentes.....	9
3.-Las plazas de España en España.....	11
3.1.-La plaza de España de Sevilla.....	11
3.2.-La plaza de España de Barcelona.....	14
3.3.-La plaza de España de Madrid.....	16
4.-La plaza de España de Zaragoza.....	21
4.1.-La antigua Cruz del Coso.....	21
4.2.-Formación y consolidación de la plaza de San Francisco.....	22
4.3.-De la plaza de San Francisco a la plaza de España.....	27
4.-Conclusiones.....	29
Anexo I.....	31
Bibliografía.....	33
Webgrafía.....	35
Anexo II.....	37
Imágenes y Planos.....	39

1.-INTRODUCCIÓN

1.1.-Presentación y justificación del trabajo

Este Trabajo de Fin de Grado¹ dirigido por la Dra. Isabel Yeste tiene como fin realizar una aproximación al estudio de las plazas de España en España y más en concreto a la de Zaragoza.

Las causas que me han llevado a elegir este tema han sido sustancialmente dos. La primera es mi interés por el urbanismo y en especial por la plaza como elemento significativo dentro de él. Cuando a ello sumamos aspectos tales como la representatividad, los aspectos históricos o los políticos, el tema de las plazas de España en España se convierte en un tema apasionante en sí mismo. Por otra parte, desde niña he sido testigo de los últimos cambios urbanísticos que ha experimentado Zaragoza en el espacio de Independencia y plaza de España, señalando la importancia de los mismos por su centralidad. Por todo ello planteé a la Dra. Yeste este tema para mi TFG, no obstante, al tener que ser un trabajo más bien bibliográfico y no de investigación, hay lagunas que se han puesto de manifiesto a lo largo del trabajo que serán subsanadas en un futuro Trabajo de Fin de Máster que espero realizar.

1.2.-Estado de la cuestión

Para explicar el origen de las plazas como espacio dentro de la ciudad y definir las principales tipologías de plaza me ha sido de gran utilidad el libro de Carlos Martínez Caro y Juan Luis de las Rivas, *Arquitectura Urbana: elementos de teoría y diseño*,² en donde se analiza con carácter general dicho elemento tipológico de la trama urbana.

Para los casos concretos de las plazas de España de Sevilla, Barcelona y Madrid, ejemplos analizados en este estudio, me ha sido de gran interés en el primero de los

¹ A partir de ahora cuando haga referencia a él, será como TFG

² La referencia completa de las publicaciones que se refieren en este apartado se adjuntan en el Anexo I: Bibliografía

casos, la obra de Amparo Graciani García *La participación internacional y colonial en la exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929* (2010), para entender la decisión de realizar un certamen en España a pesar de la precaria situación que atravesaba el país en ese momento.

Dado que tanto la plaza de España de Sevilla como la de Barcelona son fruto de una exposición internacional, ha sido de gran interés para el estudio de ambas el núm. 21 de *Artigrama*, dedicado monográficamente a *Las exposiciones internacionales: Arte y progreso* y en donde se incluyen dos artículos dedicados respectivamente a las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Como complemento al estudio de ambas plazas me he servido igualmente de recursos on-line, concretamente y de manera muy señalada a las páginas web de los Ayuntamientos de Sevilla³ y Barcelona⁴ con sus catálogos de bienes protegidos.

Para el caso de la plaza de España de Madrid, han sido directamente enlaces web del Ayuntamiento de Madrid en donde he encontrado toda la información necesaria referente a su origen y formación, y especialmente en el *Informe Histórico sobre la plaza de España*.⁵

Cierro el estado de la cuestión con la plaza de España de Zaragoza, de la cual no existe un estudio monográfico. Existen, no obstante, obras en las que se estudian algunos de los componentes del citado espacio urbano, tales como la llamada Cruz del Coso, la Fuente de la Princesa —ambas desaparecidas—, el Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria o el edificio de la Diputación Provincial.

La desaparecida Cruz del Coso se estudia en dos publicaciones fundamentales: “Sobre la recepción del clasicismo en la Zaragoza del siglo XVI. El templete circular de la Cruz del Coso” de Carmen Gómez Urdáñez y “La Cruz del Coso de Zaragoza, memoria artística de un monumento desaparecido” de Javier Ibáñez Fernández. En ellas se aporta información fundamental para la reconstrucción de la historia del monumento que ocupó la salida de la ciudad junto a la Puerta Cinegia de la misma.

³ <http://www.sevilla.org/>

⁴ <http://ajuntament.barcelona.cat/es/>

⁵ <https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/blog/Informe%20MCyP%202021%2001%202016%20reducido.pdf>

Asimismo, en la página web *Arte Público* del Ayuntamiento de Zaragoza, se incluyen sendas fichas catalográficas correspondientes a la Fuente de la Princesa⁶ y al Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria⁷ que sustituyó a ésta en el centro de la plaza.

Finalmente, señalo algunas publicaciones de Isabel Yeste que he consultado para construir la evolución y transformación del espacio urbano que hoy constituye la plaza de España de Zaragoza. En “Descubriendo Caesaraugusta: la ciudad romana emerge en Zaragoza”, se refiere el origen de este espacio extramuros y su relación con la tradición de “los innumerables mártires” de los primeros años del cristianismo. En “La Zaragoza francesa” se exponen las consecuencias que los Sitios de 1808 y 1809 trajeron para la ciudad y de forma específica cómo éstas propiciaron la formación de la plaza de España como nuevo centro urbano. En el texto “Del Tubo a «Puerta Cinegia» en Zaragoza. Evolución urbanística del sector en época contemporánea” se nos da a conocer los diferentes proyectos que se llevaron a cabo para la renovación del frontal de la plaza de España, así como los intentos de prolongar el paseo de la Independencia hasta la plaza del Pilar.

1.3.-Objetivos

Con la redacción de este trabajo se ha pretendido analizar y ordenar el estudio histórico urbanístico de las plazas de España en España y más concretamente el caso de Zaragoza. Son espacios urbanos de gran representatividad dentro de la ciudad y es este aspecto el que más me interesa reseñar.

De todo ello se derivan otras razones fundamentales tales como: conocer la historia socio cultural de nuestras ciudades a través del urbanismo; entender la ciudad actual, consecuencia de las necesidades de la sociedad del pasado; y abordar los lugares de relación y de ocio como medio de expresión humana.

1.4.-Metodología

El método del trabajo ha consistido, en primer lugar, en la búsqueda de bibliografía general sobre la historia de las plazas en España en el siglo XX, para

⁶http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/detalle_ArtePublico?id=221

⁷http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/detalle_ArtePublico?id=12

conocer el contexto histórico, social y político, y de manera específica los hitos arquitectónicos y urbanísticos que permitieron la conformación de dichas plazas. La consulta de dicha bibliografía se ha llevado a cabo en las bibliotecas María Moliner de la Universidad de Zaragoza y de la Diputación Provincial de Zaragoza. Asimismo, consultamos los materiales que se encuentran disponibles en los repositorios on-line de artículos y revistas.

Con todo ello se han sistematizado los apartados en los que se expone el trabajo y se ha procedido a su redacción articulada en: introducción al trabajo, breve explicación general del origen de las plazas; exposición de algunos ejemplos significativos de plazas de España en España —Sevilla, Barcelona y Madrid—; análisis y estudio con mayor detalle del caso de Zaragoza; y conclusiones, en donde se subrayan los aspectos más relevantes del estudio.

El trabajo se completa con los anexos de bibliografía y webgrafía consultada e imágenes. Este corpus fotográfico y cartográfico proviene en su mayoría de recursos on-line, de las páginas web oficiales de los Ayuntamientos de las ciudades que se explican, de libros y revistas o, en el caso de Zaragoza, de una labor de campo desarrollada *in situ*.

2.-ANTECEDENTES

Desde los primeros asentamientos urbanos en la Península Ibérica, se conoce la existencia de un emplazamiento para el mercado surgido dentro del núcleo urbano de forma espontánea, sin embargo, serán ya las poblaciones hispano-romanas las que, definiendo un modelo de ciudad, perfilen igualmente verdaderos enclaves para el mercado y todo tipo de actividades humanas y sociales.⁸

A lo largo de la Edad Media estas actividades van requiriendo espacios propios, surgirán así las plazas del mercado y de la iglesia y, en algunos casos, la plaza cívica, comunal o de la “signoria”⁹.

En España, el inicio de la Edad Moderna, marcado por los Reyes Católicos, hizo que la plaza del mercado adquiriera mayor relevancia en la ciudad. Así, junto a la finalidad comercial de sus orígenes, se irá desarrollando una nueva actividad que hará perder importancia a la mercantil; la plaza pasa a convertirse en el asiento de la representatividad municipal.¹⁰

En la corona de Castilla se desarrolla un concepto de plaza regular, generalmente de forma cuadrangular y porticada.¹¹ La plaza Mayor de Valladolid es considerado el primer ejemplo de esta concepción espacial, gracias a ella se irá definiendo en el reino de Castilla la tipología de plaza mayor [fig.1].

Por el contrario, en los territorios del antiguo reino de Aragón, la plaza del mercado es la plaza principal y no tiene una tipología definida, y eso a pesar de que algunas de ellas también están porticadas, como es el caso de las plazas mayores de Aínsa [fig.2] o Graus [fig.3], ambas en la provincia de Huesca.

El aumento de habitantes en las ciudades durante los siglos XIX y XX hace que éstas se expandan en el plano. Estos nuevos ensanches urbanos necesitarán espacios

⁸ RINCÓN GARCÍA, W., *Plazas*, vol. 1 de *Tesoros de España*, Madrid, Espasa Calpe, 2000, p.9.

⁹ MARTÍNEZ CARO, C., y RIVAS, JL., *Arquitectura urbana...*, op. cit., p. 40.

¹⁰ MONTERO, M., *Historia del urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, vol. II, Madrid, Ed. Cátedra, 1996, pp. 309-310.

¹¹ MARTÍNEZ CARO, C., y RIVAS, JL., *Arquitectura urbana...*, op. cit., p. 40.

significativos, espacios de relación al servicio de estas ampliaciones y en los que construir nuevos edificios de carácter administrativo, financiero, cultural o grandes escaparates en los que la ciudad muestre su grandeza, no ya la histórica sino aquella que ha venido generada desde la modernidad. Surgen así en España, las plazas de España.

3.-LAS PLAZAS DE ESPAÑA EN ESPAÑA

En el siglo XX nace la denominación plaza de España en España y lo hace en primer lugar en Madrid, como capital de España. Le seguirán Barcelona y Sevilla, de la mano de dos exposiciones internacionales celebradas ambas en 1929. Tras la Guerra Civil, tal designación se otorgaría a plazas de otras ciudades como Zaragoza e, igualmente, sería también entonces cuando otras, como la ya mencionada plaza de España de Madrid, adquieran su verdadero significado. En todos estos contextos la plaza de España se convierte en escaparate de una idea.

El nombre de España asignado a una plaza, no queda reducido en nuestro país a los ejemplos anteriormente mencionados. Hemos considerado, sin embargo, que los anteriores constituyen arquetipos modélicos para explicar el sentido que adquiere esta plaza contemporánea en su contexto urbano y servir como referentes comparativos a la plaza de España de Zaragoza que será tratada, de manera pormenorizada, en el capítulo siguiente.

3.1.-La plaza de España de Sevilla

La plaza de España de Sevilla se gestó vinculada a la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929, cuya ubicación se determinó al sur de la ciudad y próxima al río Guadalquivir [fig.4].¹² Ésta se inserta junto al parque de María Luisa, uniendo éste a los Jardines del Prado de San Sebastián, y muy próxima a los jardines de los Reales Alcázares y de Murillo; un entorno urbano que la convierte en un espacio de relación único y uno de los mejores ejemplos de arquitectura regionalista.

El proyecto nació en 1909, cuando Luis Rodríguez Caso, director de la fábrica de vidrio La Trinidad, comandante de artillería, profesor de la Academia Politécnica Sevillana y contertulio habitual de una influyente tertulia burguesa, propuso celebrar en Sevilla una exposición ultramarina. Posteriormente se sumarían al proyecto,

¹² MORALES MARTÍNEZ, A.J., “Sevilla, la Exposición Ibero-americana de 1929 y la Exposición Universal de 1992” en *Artigrama*, nº21, Zaragoza, 2006, p. 132.

políticos y personalidades locales, todo lo cual concluiría el 9 de mayo de 1929, fecha en la que se inauguró la Exposición Iberoamericana, pretendido acto de hermanamiento entre España, Hispanoamérica, Estados Unidos, Portugal y Brasil.¹³

El origen de la Exposición Iberoamericana es ideológico, algo poco frecuente en los eventos de la época.¹⁴ Se quería conseguir un fraternal americanismo que estuviera por encima de los vínculos nacionales para unir los países americanos entre ellos y éstos con España. La idea de Primo de Rivera era olvidar con ello las perdidas territoriales de España en el desastre del 98.

Aníbal González Álvarez arquitecto director del evento, será —junto a su sobrino, Cayetano González (orfebre) y su cuñado, Aurelio Gómez Millán (arquitecto)— el encargado de diseñar la plaza de España [fig.5].

La plaza de España es el conjunto arquitectónico de mayor envergadura de los que se construyeron para la Exposición Iberoamericana en Sevilla. Tiene su origen en el espacio vacío que se origina tras el traslado del Stadium —germen del futuro estadio Benito Villamarín— al final de la actual avenida de la Palmera y su diseño contempla el ser contrapunto y complemento de la inicialmente denominada plaza de Honor, después de América.

La plaza de España tiene forma semielíptica, y un eje mayor de 170 metros. Simboliza el abrazo de España a sus antiguas colonias y mira al Guadalquivir como conexión con América.¹⁵ La plaza se circunda con una serie de edificios, uno central y dos alas de gran longitud con edificaciones intermedias —Puertas de Navarra y de Aragón—, culminando en sus extremos con dos torres de 74 metros de altura que fueron comparadas con la Giralda.

Los materiales empleados para la construcción son el ladrillo visto, la decoración cerámica, el hierro forjado y el mármol labrado. Todo ello en estilo neomudéjar empañado de inspiración renacentista.

¹³ GRACIANI GARCÍA, A., *La participación internacional y colonial en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2010, p. 22.

¹⁴Id., p. 23.

¹⁵ <http://www.retabloceramico.net/articulo0543.htm>
(Última consulta 13/10/2016)

Tras la dimisión de Aníbal González como director del Certamen, le sustituyó el arquitecto Vicente Traver.¹⁶ Este último se encarga del cerramiento del espacio y de colocar una fuente en el centro de la plaza [fig.6]. Esta decisión fue criticada porque se decía que rompía con el vacío de la plaza, propio de esa arquitectura regionalista en la que estaba basado el proyecto.

Alrededor de la plaza hay un canal interior con la misma forma que ésta. Tiene cuatro puentes —de Aragón, de Navarra, de Castilla y de León— que representaban los antiguos reinos de la España cristiana [fig.7].

El muro de cierre de la plaza está decorado con 48 bancos de cerámica que hacen alusión a las provincias de España [fig.8]. Esto es así ya que, aunque hay cincuenta provincias actuales Canarias se presenta como una única provincia.¹⁷ La ciudad de Sevilla no tiene banco propio, aunque se representa al principio y al fin de cada serie de bancos. El resto de provincias están colocadas por orden alfabético y en cada banco se representa su escudo y un frontal con uno o varios hechos históricos significativos que puedan ser relevantes en la provincia [fig.9]. La factura de estos bancos fue supervisada por Murillo Herrera y la realización de los mismos recayó en ceramistas tan prestigiosos como Enrique Orce o Ramos Rejano

El cuerpo central del conjunto arquitectónico lo ocupa el Cuartel General de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra continuando con el uso militar de la que fue Capitanía de la Segunda Región Militar tras el abortado traslado de la Universidad en junio de 1934 para que se instalara allí el Rectorado y las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, que acabaron recalando en la antigua fábrica de tabacos de la calle San Fernando. Esta propuesta seguía a la que pretendía instalar en el conjunto monumental un Museo de Historia Natural hispanoamericana, una biblioteca y una residencia para universitarios de esos países. El resto de los edificios que componen el conjunto está también destinado a usos públicos tales como el Instituto Geográfico Nacional, el Museo Histórico Militar, la Delegación del Gobierno en Andalucía o la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir [fig.10].

¹⁶ <http://exposicioniberoamericanadesevilla1929.blogspot.com.es/2011/04/la-plaza-de-espana-i.html>
Última consulta 13/10/2016

¹⁷ Las obras de la plaza de iniciaron en 1914 siguiendo la división provincial fijada en 1833, mientras que la división de las islas Canarias se hizo en 1927. Hoy son dos provincias Gran Canaria y Tenerife, pero cuando se hizo el proyecto era solo una provincia.

El conjunto configura su fachada interior mediante una logia elevada formada por una arquería de medio punto y dobles columnillas de apoyo. Esta logia, además de dar acceso a los edificios, permite un recorrido perimetral que complemente el central de la explanada central y que repite el paseo por las estancias abiertas de las provincias al exterior. Por lo demás, se trata en conjunto de un ejercicio de interpretación del clasicismo español, ejecutado fundamentalmente en ladrillo y que se cubre a dos aguas con teja árabe o con cubierta de pabellón en el cuerpo representativo. La atención al detalle se demuestra en los artesonados, azulejería, balaustres y cuantos detalles constituyen sus arcos, capiteles y cornisas.

La Exposición Iberoamericana de 1929 conllevó una importante trasformación urbana para la ciudad de Sevilla, ya que ésta conllevó la apertura del eje N-S de la avenida de la Palmera, lo que permitió la expansión de la ciudad hacia el sur ganando terrenos que hasta entonces habían carecido de valor.¹⁸

Actualmente, la plaza continúa siendo punto de referencia para el turismo en Sevilla, lugar de encuentro y espacio de ocio.¹⁹ Igualmente, su especial fisonomía la ha convertido en escenario para el rodaje de varias películas [fig.11].²⁰

3.2.-La plaza de España de Barcelona

La plaza de España de Barcelona forma parte del proyecto urbanístico que se diseñó para acoger en ella la Exposición Internacional de 1929 [fig.12]. Ésta no era la primera que se celebraba en la ciudad, ya que el progresivo aumento de población que tuvo lugar con la Revolución Industrial propició la realización de una primera Exposición Universal en 1888. El acontecimiento tuvo muy buena acogida por lo que se decidió realizar una segunda exposición en 1929.

¹⁸ MORALES MARTÍNEZ, A.J., *Sevilla, la Exposición Ibero-americana...*, op. cit, pp. 126-127.

¹⁹ Tras el convenio marco de colaboración firmado en mayo de 2016 entre las Consejerías de Educación y de Cultura de Andalucía y la Fundación del Teatro Real, cuyo objetivo pretende desarrollar actividades de difusión de la música en centros docentes y espacios patrimoniales públicos andaluces, la Plaza de España de Sevilla ha sido escenario de la retransmisión desde el Teatro Real de Madrid vía streaming de óperas como *Otello* (24/09/2016) o *I puritani* (04/07/2016).

http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-plaza-espana-sevilla-escenario-retransmision-opera-otello-201609211842_noticia.html (Última consulta 21/11/2016)

²⁰ Se han rodado películas como *Lawrence de Arabia* (*Lawrence of Arabia*, David Lean, 1962), *El viento y león* (*The Wind and the Lion*, John Milius 1975), *Stars Wars episodio II: el Ataque de los Clones* (*Star Wars. Episode II: Attack of the Clones*, George Lucas, 2002) y *El Dictador* (*The Dictator*, Larry Charles, 2012).

El recinto elegido para la Exposición fue la montaña de Montjuic, una elección que vino condicionada por el plan general de ordenación del territorio proyectado por Josep Puig i Cadafalch y Guillem Busquets en 1916-1917, en el que resultaba clave la urbanización de la parte baja de la montaña de Montjuic y así la remodelación de la plaza de España como acceso a la Exposición Internacional y cruce de tres avenidas. En su centro se colocó una fuente monumental, lo que le confiere igualmente un valor conmemorativo [fig.13].

Desde el primer momento se planteó que la fuente fuera realizada por Josep M. Jujol, no obstante, se decidió finalmente llevarla a concurso, donde su proyecto se seleccionaría como ganador. Las obras no empezaron hasta enero de 1929, cuando sólo faltaban cuatro meses para inaugurar la Exposición, eso hizo que la fuente no estuviera lista en el momento de su inauguración.²¹

Se trata de un conjunto de planta triangular, con los lados y vértices orientados hacia las seis grandes vías que cruzan la plaza, y rodeado de tres grandes estanques. En los tres frentes se abren nichos esféricos ocupados por grupos escultóricos de unos seis metros de altura realizados en mármol de Carrara obra del Miquel Blay, el escultor catalán más prestigioso del momento. En ellos se simbolizan los ríos de las tres cuencas marinas: la mediterránea, la cantábrica y la atlántica. Otros grupos escultóricos, obra de los hermanos Miguel y Luciano Oslé, representaban los bienes de las aguas: la abundancia, la salud pública y la navegación.²²

La hornacina orientada al sur, hacia la entrada principal de la Exposición, es la dedicada a los ríos de la vertiente atlántica, el Tajo y el Guadalquivir. Los dos ríos están encarnados por imágenes masculinas [fig.14].²³

La hornacina orientada al este, hacia la avenida del Paralelo, representa los ríos de la cuenca del Mediterráneo, todos ellos simbolizados por el Ebro, personificado

²¹ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=591
(Ayuntamiento de Barcelona, Art Public, autores de la ficha: Jaume Fabre y Josep M. Huertas. Última consulta 20/10/2016).

²² http://w123.bcn.cat/APPS/cat_patri/editElement.do?reqCode=inspect&id.identificador=1757&id.districte=03
(Ayuntamiento de Barcelona, Cercador Patrimoni Arquitectònic. Última consulta 20/10/2016)

²³ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=593
(Ayuntamiento de Barcelona, Art Public, autora de la ficha: Mireia Freixa. Última consulta 20/10/2016).

por un joven musculoso, desnudo, con un pañuelo a la cabeza “al estilo aragonés” y portando en sus manos el cuerno de la abundancia lleno de frutos [fig.15].²⁴

La última hornacina hacia el oeste, recoge la representación de los ríos que desembocan en el Cantábrico a través de niños y adolescentes, lo que indica su corto recorrido. Bajo ellos, el mar Cantábrico está representado por una mujer con el manto sobre sus piernas como sí recogiera las aguas [fig.16].²⁵

En los vértices del triángulo se disponen tres columnas que simbolizaban la Religión, las Artes y el Heroísmo. Por encima de las columnas, y rodeada por tres victorias en estilo art decó, obra del escultor Llobet, la fuente se corona con un brasero con la llama, con candelabros en los extremos y tres proas [fig.17].²⁶

Los vértices del triángulo se proyectan hacia los extremos del conjunto delimitando los tres estanques que rodean el cuerpo central de la fuente. En cada uno de estos extremos se colocó una escultura en bronce, obra de los hermanos Oslé y que representan la Abundancia, la Salud Pública y la Pesca o la Navegación [fig.18].²⁷

Todo el conjunto pretendía ser un homenaje al agua y a España. Hoy en día forma parte de una de las rotundas más transitadas de la ciudad, lo que le hace perder en cierta medida ese carácter monumental con el que se había concebido. Está además rodeada por una serie de edificios de gran disparidad estilística que imposibilitan una visión unitaria del conjunto.

3.3.-La plaza de España de Madrid

La Plaza de España de Madrid surge de la necesidad de unir la parte antigua de la ciudad y el ensanche del distrito Moncloa-Aravaca.²⁸ El derribo en 1908 del

²⁴ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=592
Id.

²⁵ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=594
Id.

²⁶ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=595
Id.

²⁷ http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=596/597/598
Id.

²⁸ *Plaza de España: síntesis de informe*, Área de gobierno y urbanismo de Madrid, Madrid, p.1.

Cuartel de San Gil junto con la antigua Plaza de San Marcial, fueron los detonantes de la formación de la actual Plaza de España.

Jesús Carrasco, arquitecto municipal, planteó en 1911 un anteproyecto que consistía en aprovechar la Plaza de San Marcial y el solar que había a su lado, para construir un gran centro de negocios que fuera representativo del poder político y, a su vez, elemento de conexión de la ciudad [figs.19 y 20].²⁹

Con el cambio de siglo, Madrid pretendía ser la capital de un estado moderno, entendiendo así que los edificios de representación política, civil y económica debían tener más peso en la imagen de la ciudad.³⁰ Todo ello dentro de un contexto europeo dominado por las nuevas clases sociales y, en especial, por una burguesía económica y comercial.

Es bajo esta perspectiva como debe entenderse el planteamiento de Jesús Carrasco de idear una plaza como núcleo político de la ciudad, un lugar, alrededor del cual, se concentrarían edificios importantes tales como el Consejo de Ministros, un centro municipal de exposiciones y reuniones, un gran hotel, etc.

Todo ello bajo la mirada del “Monumento a Cervantes”, emplazado en el centro, junto a unas representaciones alegóricas de España y de las regiones españolas, de las artes, de las ciencias, del trabajo, etc. La idea se aprobó en diciembre de 1911, pero de aquel proyecto no se llevó a cabo prácticamente nada.³¹

Con motivo del quinto centenario de la publicación de la segunda parte de *El Quijote* (1615) y de la muerte de Miguel de Cervantes (1616), el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes decidió realizar un concurso para diseñar el monumento conmemorativo en honor a Cervantes.³² El proyecto ganador fue el de Martínez y Coullant Valera [fig.21].³³

²⁹ Id., p. 2.

³⁰ Id., p. 8.

³¹ *Informe Histórico sobre la plaza de España*, Madrid, Madrid Ciudadanía y Patrimonio, 21 de enero de 2016, p. 47.

<https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/blog/Informe%20MCyP%2021%2001%202016%20reducido.pdf> (Última consulta 2/11/2016)

³² Id., p. 45.

³³ Id., pp. 10-13.

El monumento seleccionado se basaba en una estética neoplateresca que intentaba enlazar con el estilo renacentista propio del Siglo de Oro. Precisamente, esa exaltación de lo nacional fue determinante para la elección del proyecto ganador.

Hasta 1928 el proyecto no comenzó a tomar forma. Es en ese momento, cuando Pedro Muguruza forma parte de la dirección del proyecto derivándolo hacia un estilo menos ornamentado [fig.22].

Durante los años 30, a causa de la Guerra Civil, se interrumpieron las obras. Una vez finalizada la contienda bélica y con la subida al poder del régimen franquista, la plaza de España adquiere por fin ese valor emblemático que desde sus orígenes se había pretendido conseguir. Para lograrlo será muy importante la construcción de dos edificios: el edificio España y la “torre de Madrid”.

El primero, el edificio España, fue proyectado en 1948 por los hermanos Julián y Joaquín Otamendi [fig.23]. Se diseñó con un estilo que recordaba falsamente a los grandes rascacielos neoyorquinos y se concibió como una pequeña ciudad en miniatura. Los titulares de los periódicos de la época decían de él que era el edificio más alto de la nación y de Europa. El edificio acaparó el protagonismo de la plaza, convirtiéndose el punto focal de la misma.³⁴

Unos años más tarde y de nuevo con los hermanos Otamendi como autores, se levantó un nuevo edificio: Torre de Madrid [fig.24]. Las obras se iniciaron en 1954 y finalizaron en 1960 y en él se alojaron las sedes de algunas de las mejores empresas del país. La plaza adquiere así un carácter representativo en el que el aspecto financiero toma protagonismo.³⁵

Aunque en 1909 la plaza ya tomara el nombre de plaza de España, no será hasta este momento cuando la misma sea tomada como referencia para destacar el concepto de gran nación que Francisco Franco quería dar a conocer. El Monumento a Cervantes recortándose sobre la fachada principal, y diríase única, del Edificio España es, según Pedro Navascués, “un cliché urbano, un tópico de una época, telón de fondo obligado de cuantas imágenes han captado el popular monumento a Cervantes, (y) esto es lo que verdaderamente popularizó la fachada del Edificio

³⁴ *Informe Histórico sobre la plaza de España...*, op. cit., pp. 128-132.

³⁵ Id., pp. 133-138.

España, su condición de gigante-molino contra el que lucha Don Quijote en su desvarío” [fig.25].³⁶

³⁶ NAVASCUÉS, P., *Informe sobre el edificio España...*, op. cit., p. 98.

4.-LA PLAZA DE ESPAÑA EN ZARAGOZA

La plaza de España en Zaragoza supone un hito de gran importancia en el desarrollo urbanístico de la ciudad. No obstante, sus orígenes se remontan a un momento histórico en el que su denominación no era la actual. De hecho, el nombre de plaza de España se otorgó inicialmente a la plaza construida en el ensanche sur de la ciudad —actual plaza de San Francisco—.

4.1.-La antigua Cruz del Coso

El espacio que actualmente ocupa la plaza de España quedaba extramuros de la antigua Caesaraugusta romana y junto a la puerta sur del recinto murado, puerta que posteriormente, ya en época medieval, se la conocerá como Puerta Cinegia.³⁷ Y en este lugar en el que habitualmente se ajusticiaban malhechores y ejecutaban condenados tomó raíz una de las tradiciones más antiguas de la ciudad: el asesinato de los *innumerables* mártires del primer cristianismo bajo el mandato de Daciano.³⁸

Al amparo de la mencionada Puerta Cinegia y bajo la proximidad del templo de las Santas Masas, el perímetro de la ciudad se extendió durante la Edad Media hacia el sur. Se construye el arrabal de Sinhaya entre la citada puerta y la morería cerrada, arrabal que acogería tras la reconquista a aquellos musulmanes que continuaron habitando en Zaragoza.

A partir del siglo XIII y en terrenos que habían constituido la morería, comienzan a construirse varias edificaciones pertenecientes a distintas órdenes religiosas. En 1219, y por iniciativa de su fundador, el infante don Pedro, se cedió a la orden franciscana una porción de terreno para edificar, “a doscientos pasos” de la

³⁷ YESTE NAVARRO, I., “Descubriendo Caesaraugusta: la ciudad romana emerge en Zaragoza” en *Ciudad sobre ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*, Valladolid, Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2009, pp. 164-196 (p. 169 y pp. 188-189).

³⁸ IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., “La Cruz del Coso de Zaragoza, memoria artística de un monumento desaparecido” en *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”, Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja*, LXXX, Zaragoza, ed. Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, LXXX, 2000, pp. 141-191 (p. 143).

muralla, al suroeste de la Puerta Cinegia, un convento para la orden.³⁹ En 1425, con la morería ya muy mermada en extensión y población, se instala en el Coso, frente al convento de San Francisco, el recién fundado por Alfonso V hospital de Santa María de Gracia, que pasó a cubrir las necesidades asistenciales que hasta entonces desempeñaban una veintena de instituciones asistenciales distribuidas por las parroquias y cofradías de la ciudad.⁴⁰

Mientras tanto, en el centro de ese espacio extramuros había un humilladero en honor a los mártires. No se sabe mucho acerca de la Cruz del Coso, la breve información que tenemos acerca de ella es de 1534 cuando se decide demolerla y a través de una reunión del consejo, que sea Gil Morlanes el Joven el encargado de levantar el nuevo templete,⁴¹ un edificio de planta circular, de dos alturas y con columnas dóricas bajo entablamento y todo ello coronado por una cúpula.⁴²

En 1591 la Diputación de Aragón decidió demoler el templete para levantar uno nuevo. La obra fue encargada a los arquitectos Pedro de Heredia y Martín Legarra. La nueva construcción no supuso ningún cambio, ni un antícpo de novedad y únicamente se aumentaron las proporciones del anterior edificio.⁴³

4.2.-Formación y consolidación de la plaza de San Francisco

Los Sitios de 1808 y 1809, marcarían un antes y un después en la estructura urbana de Zaragoza. La rendición de la ciudad en febrero de 1909 marcó el inicio de un periodo de dominación francesa en la ciudad que concluiría en 1913 y que transformaría considerablemente el espacio actualmente ocupado por la plaza de España.

³⁹ YESTE NAVARRO, I., “Moreras urbanas en Aragón”, *Actas del X Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 147-165 (p. 158).

⁴⁰ VILLAGRASA ELÍAS, R., *La red de hospitales en el Aragón medieval (ss. XII-XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, p. 111.

⁴¹ GÓMEZ URDÁÑEZ, C., “Sobre la recepción del clasicismo en la Zaragoza del siglo XVI. El templete circular de la Criz del Coso”, *Actas del V Coloquio Aragonés de Arte*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1989, pp.459-477 (p.462).

⁴² GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Tomo.1, recopilación, traducción, prólogo y notas, J. García Mercadal; prefacio Agustín García Simón, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 945-1.046.

⁴³ GÓMEZ URDÁÑEZ, C., “Sobre la recepción del clasicismo...”, op. cit., p. 464.

El entorno de la antigua Puerta Cinegia, incluida ésta, estaba totalmente destruido [fig.26]. También la Cruz del Coso, los conventos de San Francisco, de San Diego, de Jerusalén y de Santa Catalina y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia.⁴⁴ A lo largo de la calle de Santa Engracia, la más importante de la parroquia del mismo nombre, se alineaban los restos derruidos de las tapias que cerraban las antiguas construcciones conventuales y monásticas, las más abundantes en el extremo sur de la ciudad. De estas ruinas surgiría el proyecto de apertura de un gran paseo que, arrancando de una plaza formada a partir de la regulación de la destruida Cruz del Coso, atravesara la ciudad en dirección norte-sur. Será así como se forme la plaza de San Francisco, actual plaza de España.

Tras la aprobación de la Constitución de 1812 en las Cortes de Cádiz se propone que la plaza principal de cada pueblo o ciudad lleve en su honor el nombre de plaza de la Constitución. No obstante, cuando dos años más tarde regresa a España Fernando VII, “El Deseado”, lo primero que hace es abolir la Constitución, dejando de lado esas ideas de progreso y evolución que se plantearon en las Cortes de Cádiz. La plaza principal de la ciudad pasará a denominarse plaza Real o, como es el caso de Zaragoza, Real Plaza de San Fernando, nombre que sustituye al de plaza de la Constitución, y en ella se reconstruye entre 1826 y 1831 una nueva Cruz del Coso, reafirmando de este modo el valor simbólico y religioso del lugar.

Tras la muerte de Fernando VII en 1833, se suceden las regencias de la reina María Cristina. A pesar del clima de inseguridad que se vivía en el país durante este periodo de regencia, se realizaron algunas reformas importantes en el entorno de la plaza que volvió a denominarse de San Francisco.⁴⁵

Fue el Regente de la Audiencia quien propuso al Ayuntamiento en junio de 1833 que, por suscripción, se construyera en el centro de la plaza una fuente pública en honor a Isabel II, en la jura como princesa heredera del Reino. La primera piedra se colocó el 14 de octubre del mismo año. Fue la primera fuente pública de la ciudad y

⁴⁴ MARTÍNEZ VERÓN, J., “Urbanismo en Zaragoza en el siglo XIX: la ciudad dormida” en *Zaragoza Espacio Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Centro de Historias de Zaragoza, 2005, pp. 113-115.

⁴⁵ YESTE NAVARRO, I., “Ideología y urbanismo en la Zaragoza decimonónica” en *Artigrama*, núm. 22, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2007, pp. 649-669 (pp. 653-654).

para su realización se inspiraron en la fuente de Neptuno que hay en el paseo del Prado de Madrid. El proyecto de construcción fue redactado por José de Yarza y Joaquín Gironza y consistía en un pilón circular, en cuyo centro se colocó la figura de Neptuno —obra del escultor Tomás Llovet— sobre un fragmento de columna adornada con guirnaldas sostenidas por fauces de león, todo ello descansaba a su vez sobre una pirámide truncada, con cuatro delfines que arrojaban agua por la boca en cada uno de sus ángulos y doce caños distribuidos en su contorno, tres por cada frente. En los frontales de esta pirámide se colocaron cuatro placas conmemorativas, en las cuales se afirmaba la fidelidad de la ciudad hacia la reina Isabel II y, teniendo en cuenta el solar que ocupaba, se decía en aquella que miraba hacia la antigua Puerta Cinegia: “La sangre derramada por religión y Patria en este sitio de mártires sin cuento, la base riega de este monumento” [fig.27].⁴⁶

En septiembre de 1902 fue desmontada para dar mayor espacio al Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria que se estaba construyendo en el centro de la plaza. En julio de 1946, se instaló en el Parque José Antonio Labordeta, en donde se halla actualmente.⁴⁷

En agosto de 1835 se acordó derribar la reconstruida Cruz del Coso. En diciembre del mismo año, el ayuntamiento obtuvo permiso del Intendente para demoler la esquina sureste del arruinado convento de San Francisco. Igualmente, los terrenos del antiguo Hospital de Gracia, también destruido en los Sitios, fueron vendidos como solares.⁴⁸ Estas obras permitieron la ampliación y regularización del espacio que conformaba la plaza.

A lo largo del siglo XIX, la administración central y provincial se va transformando y con ellas el lugar que ocuparán dichas instituciones en las ciudades. En la Constitución de Cádiz de 1812 se estableció como forma de gobierno provincial la Diputación.⁴⁹ Era necesario construir un edificio en que desarrollar sus

⁴⁶ JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1979, pp. 166-167.

⁴⁷ http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/detalle_ArtePublico?id=221

(Autora de la Ficha: María Pilar BIEL IBÁÑEZ. Fecha de consulta: 3/11/2016).

⁴⁸ JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., *El municipio de...*, op. cit., pp. 168-169.

⁴⁹ VÁZQUEZ ASTORGA, M. y YESTE NAVARRO, I., “El Gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional” en *Artígrama*, núm. 26, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2011, pp. 743-768 (p. 745).

funciones. Tras barajar distintos emplazamientos en inmuebles históricos de la ciudad, la Junta Superior del Gobierno de Aragón determinó disponer en 1839 de unos terrenos, correspondientes al destruido y posteriormente desamortizado convento de San Francisco, para que sobre ellos se levantara un nuevo edificio que habrían de ocupar de forma compartida la institución provincial y la Milicia Nacional —en 1844 se estableció en el mismo lugar la Guardia Civil—.⁵⁰

El palacio de la Diputación Provincial ha sufrido diversos cambios de imagen a lo largo del tiempo.⁵¹ El primer proyecto fue realizado por el arquitecto Eusebio Blasco y Taula en 1847, pero este primero primer proyecto sólo se materializó parcialmente. En 1857 se encomendó la ampliación y formación de nuevos planos al arquitecto provincial Pedro Martínez Sangrós [fig.28].

Sin embargo, no sería hasta el proyecto de 1943 de Teodoro Ríos cuando el edificio adquiera, casi en su totalidad, el aspecto que tiene hoy. Se decide demoler la fachada y sustituirla por otra realizada con piedra de Calatorao y de Floresta y que consta de cuatro alturas articuladas en tres partes. Presenta un alzado monumental que se acentúa con la ancha escalera de acceso a la gran portada triple. Destaca el cuerpo central, con un ligero retranqueo y recorrido verticalmente por una columnata hexástila que unifica las dos alturas principales. La construcción se remata con un friso con la inscripción: “Diputación Provincial” bajo una balaustrada que se rompe en el centro con la incorporación del reloj bajo el escudo de la provincia [fig.29].

En el extremo opuesto, los terrenos del antiguo hospital de Nuestra Señora de Gracia se dividieron en cuatro grandes manzanas que a su vez se parcelaron en solares y vendieron en 1836. La manzana núm. 1 era la correspondiente a la plaza de la Constitución y estaba compuesta por 13 solares.⁵² Entre ellos destaca el correspondiente al núm. 8, en donde se instaló la Fonda Europa, propiedad de Gaudencio Zoppetti, quien a lo largo de la segunda mitad del siglo remodeló en sucesivas ocasiones la fachada a la plaza para, como recoge la Dra. Mónica Vázquez,

⁵⁰ ALDAMA FERNÁNDEZ, L., *El Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza: historia de un edificio singular*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, p. 20.

⁵¹ ALDAMA FERNÁNDEZ, L., “El palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza. Historia de un edificio concluido por Teodoro Ríos Balaguer” en *Artígrama*, Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, nº 22, Zaragoza, pp. 672-696 (p. 673).

⁵² SOBRÓN ELGUEA, M.C., *Impacto de la desamortización de Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 246-249.

“mejorar el ornato público en uno de los lugares más frecuentados por la población” [fig.30].⁵³

Mientras tanto, el frente de la plaza correspondiente al Coso, compuesto mayoritariamente por edificios de arquitectura doméstica, tan apenas si se modificó [fig.31].⁵⁴ Por otra parte, y desde su formación a comienzos del siglo XIX, se planteó la prolongación del paseo de Independencia hasta la plaza del Pilar. Este proyecto afectaba a todo el centro histórico de la ciudad y extraordinariamente a la plaza de España, la cual hubiera pasado a ser, sin más, un hito secundario e intermedio en la citada vía. Sin embargo, ya fuera por causas económicas o por mantener el patrimonio urbanístico, esta prolongación nunca llegó a realizarse.

A pesar de la ya existencia de la ya mencionada Fuente de la Princesa, la población zaragozana solicitaba una y otra vez que se levantara un monumento con la grandeza de la perdida Cruz del Coso. Estas aspiraciones ciudadanas culminarían en octubre de 1904 con la inauguración del nuevo monumento en honor a los Mártires de la Religión y de la Patria, que actualmente preside el centro de la plaza de España [fig.32].⁵⁵

El monumento fue realizado por el escultor Agustín Querol y el arquitecto Ricardo Magdalena, quienes concibieron el monumento como homenaje a la Cruz del Coso y memoria por los caídos en la defensa de la patria.⁵⁶

El conjunto monumental está formado por un torreón acastillado que sirve de amplio pedestal a las estatuas. La figura femenina que ocupa la zona inferior escenifica a Zaragoza. El monumento se culmina con la figura de un ángel victorioso en pie que sostiene a un baturro muerto, al tiempo que con el otro brazo señala al cielo. El lenguaje alegórico es compatible con el carácter realista de una representación que señala a la Guerra de la Independencia. De hecho, representa los valores difundidos por el nacionalismo conservador español de finales del siglo XIX.

⁵³ VÁZQUEZ ASTORGA, M., *Cafés de Zaragoza. Su biografía, 1797-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015, pp. 40-42.

⁵⁴ Al igual que ocurre para el resto de edificios que compusieron y componen la actual plaza de España es preciso llevar a cabo una investigación que complete la historia de la plaza, una historia que tan sólo pretendemos esbozar en este TFG, pero que sería necesario retomar.

⁵⁵ http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/detalle_ArtePublico?id=12 (Última consulta 5/11/2016)

⁵⁶ ABAD ROMÉU, C., *Inventario de Bienes Histórico-Artísticos del Ayuntamiento*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1995, p. 483.

Durante el siglo XX, el crecimiento de Zaragoza hacia el sur es ya imparable. La plaza de la Constitución es el centro por excelencia de la ciudad y en ella se construirá un nuevo edificio destinado a Banco de España. Dicha construcción ocupó el solar de la antigua Fonda Europa y fue proyectada por los arquitectos madrileños Juan de Zavala y Romualdo de Madariaga en febrero de 1933.⁵⁷

El edificio se organiza en siete plantas y un sótano y presenta fachadas a la plaza de España y al Coso, entre ambas fachadas se forma un chaflán en donde se sitúa la puerta principal de acceso. Están realizadas en aplacado en piedra y mármol en la portada. Todo ello otorgándole un resultado monumental al conjunto con un lenguaje de pureza estética, sobriedad y desornamentación [fig.33].

4.3.-De la plaza de San Francisco a la plaza de España

Tras la conclusión de la Guerra Civil en España, muchas vías y plazas de las ciudades españolas modificaron su denominación, entre ellas, las plazas que mantenían el nombre de plaza de la Constitución.

En Zaragoza, tras el inicio de la Guerra Civil, la plaza de la Constitución había vuelto a llamarse de San Francisco. Por otra parte, una plaza con el nombre de plaza de España, estaba prevista —y su ejecución en marcha— en el ensanche proyectado por la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción en 1928. Dicha plaza dividía en dos la gran vía que constituía su eje, llamándose paseo de la Reina Victoria el que transcurría entre la Gran Vía y la plaza de España y paseo de Alfonso XIII entre ésta y el acceso principal al entonces Parque Primo de Rivera.⁵⁸

En junio de 1937 la corporación municipal acuerda cambiar el nombre de la plaza de San Francisco por el de plaza de España. Esta decisión fue ratificada el 24 de enero de 1940 cuando el Ayuntamiento de Zaragoza, en Comisión Permanente, aprueba el nuevo nomenclátor callejero de la ciudad “borrando (de él) todos aquellos

⁵⁷ <http://www.zaragoza.es/pgou/edih/espagna08.pdf>
(Última consulta 4/11/2016)

⁵⁸ YESTE NAVARRO, I., “Desarrollo industrial y crecimiento urbano: la vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)” en *Artigrama*, núm. 14, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 135-155 (pp. 145-150).

nombres que se alejaban del nuevo Espíritu Nacional".⁵⁹ Igualmente, el Ayuntamiento estableció para evitar repeticiones que: "Puesto que se llama hoy plaza de España a la antigua de San Francisco, se propone que a la antigua de España se le llame hoy de San Francisco".⁶⁰

La plaza mantendría su aspecto hasta 1992, momento en que la empresa ORNI presentó a la aprobación municipal el Plan Especial de Reforma Interior (PERI) «Puerta Cinegia», redactado por el arquitecto Daniel Olano, plan que fue posteriormente incorporado al Plan Integral del Casco Histórico de Zaragoza (PICH) de 1997 y que transformaría totalmente el frontal de la plaza correspondiente al Coso.⁶¹

En 2003, con la reforma del paseo de Independencia se llevó a cabo una remodelación de la plaza de España, reforzando el valor peatonal de la misma y el valor de estar frente al de transitar.⁶² Esta idea se mantuvo con la incorporación del tranvía al centro de la ciudad, relegando el tráfico rodado en la zona a un valor secundario de baja intensidad en el que se impone un control sobre la velocidad del mismo [fig.34].

⁵⁹ Las referencias que detallamos a continuación nos han sido facilitadas por la Dra. Isabel Yeste, las cuales forman parte de un estudio que está preparando en la actualidad y que todavía no ha visto la luz.

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Zaragoza de 9 de junio de 1937. Libros de Actas, Año 1937, Tomo 272, f. 111 anv. y rev.

Comisión Permanente del Ayuntamiento de Zaragoza de 24 de enero de 1940. Libros de Actas, Año 1940, Referencia ES.50297.AM01.05.01 Libro L.A.00276.

⁶⁰ MARTÍNEZ DEL CAMPO, L.G.: "La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940" en *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, C. Romero y A. Sabio (coords.), Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009, pp. 203-220.

⁶¹ YESTE NAVARRO, I., "Del Tubo a «Puerta Cinegia» en Zaragoza. Evolución urbanística del sector en época contemporánea" en *Artigrama*, núm. 20, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2005, pp. 433-455.

⁶² Id., p.455.

4.-CONCLUSIONES

A través del estudio de los distintos ejemplos citados en este trabajo sobre las distintas plazas de España hemos podido llegar a diversas conclusiones.

La primera de ellas es el factor conmemorativo e ideológico que las caracteriza, formando parte de un programa político que trasciende los límites de la propia ciudad en la que se integran. La idea de unidad de España desde dos perspectivas, la física como unidad territorial y otra más abstracta que parte del significado de nación como aglutinante. Esta imagen de unidad convierte la plaza en el centro neurálgico de la ciudad en la que se concentran los poderes económico y político.

Si unimos a todo esto el hecho de la trascendencia del nombre, nos da una idea del peso que los condicionantes políticos ejercen sobre la constitución de la ciudad. Lo cual ayuda a entender aspectos de la situación actual, en la que en distintas localidades catalanas se ha promovido el cambio de nombre de la plaza de España.

Un estudio pormenorizado de las distintas plazas de España en España nos permitirá conocer la amplia, variada y apasionante casuística que rodea su historia.

ANEXO I

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía general sobre la plaza y la plaza en España:

- LOZANO BARTOLOZZI, M.M., *Historia del urbanismo en España II. Siglos XVI, XVII y XVIII*, vol. II, Madrid, Ed. Cátedra, 2011.
- MARTÍNEZ CARO, C., y RIVAS, Jl., *Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño*, Madrid, Editorial Bellisco, 1990 (2^a ed.).
- MONTERO, M., *Historia del urbanismo en España I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, vol. I, Madrid, Ed. Cátedra, 1996.
- RINCÓN GARCÍA, W., *Plazas*, vol. 1 de *Tesoros de España*, Madrid, Espasa Calpe, 2000.

Bibliografía sobre las plazas de España de Sevilla, Barcelona y Madrid:

- GRACIANI GARCÍA, A., *La participación internacional y colonial en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2010.
- GRANDAS SAGAMA, C., “Arquitectura para una exposición: Barcelona 1929”, *Artigrama* núm. 21, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2006, pp. 105-123.
- MORALES MARTÍNEZ, A.J., “Sevilla, la Exposición Ibero-americana de 1929 y la Exposición Universal de 1992”, *Artigrama* núm. 21, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2006, pp. 125-145.
- NAVASCUÉS, P., *Informe sobre el edificio España y su circunstancia urbanística*, Área de gobierno de urbanismo y vivienda, Madrid, 2014.

Bibliografía sobre la plaza de España de Zaragoza:

- ALDAMA FERNÁNDEZ, L., *El Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza: historia de un edificio singular*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009.
- “El palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza. Historia de un edificio concluido por Teodoro Ríos Balaguer” en *Artigrama* núm. 22, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, pp. 672-696.

- GARCÍA TERREL, A.M., *El barrio y la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza entre 1600 y 1900*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, Colección Estudios y Monografías, 29, 1999,
- GÓMEZ URDÁÑEZ, C., “Sobre la recepción del clasicismo en la Zaragoza del siglo XVI. El templete circular de la Cruz del Coso”, *Actas del V Coloquio Aragonés de Arte*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1989, pp.459-477.
- GARCÍA MERCADAL, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Tomo.1, recopilación, traducción, prólogo y notas, J. García Mercadal; prefacio Agustín García Simón, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 945-1.046.
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J., “La Cruz del Coso de Zaragoza, memoria artística de un monumento desaparecido” en *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, Zaragoza, Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, LXXX, 2000, pp. 141-191.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1979.
- MARTÍNEZ DEL CAMPO, L.G.: “La construcción de identidades colectivas a través de la toponimia urbana. El nomenclátor callejero de Zaragoza en 1860 y 1940” en *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, C. Romero y A. Sabio (coords.), Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2009, pp. 203-220.
- MARTÍNEZ VERÓN, J., “Urbanismo en Zaragoza en el siglo XIX: la ciudad dormida” en *Zaragoza Espacio Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Centro de Historias de Zaragoza, 2005.
- SOBRÓN ELGUEA, M.C., *Impacto de la desamortización de Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.
- VÁZQUEZ ASTORGA, M., *Cafés de Zaragoza. Su biografía, 1797-1939*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

VÁZQUEZ ASTORGA, M. y YESTE NAVARRO, I., “El Gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional”, *Artigrama* núm. 26, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2011, pp. 743-768.

VILLAGRASA ELÍAS, R., *La red de hospitales en el Aragón medieval (ss. XII-XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016.

YESTE NAVARRO, I., “Desarrollo industrial y crecimiento urbano: la vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)”, *Artigrama* núm. 14, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 135-155.

- “Moreras urbanas en Aragón”, *Actas del X Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2002, pp. 147-165.
- “Del Tubo a «Puerta Cinegia» en Zaragoza. Evolución urbanística del sector en época contemporánea”, *Artigrama* núm. 20, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2005, pp. 433-455.
- “Ideología y urbanismo en la Zaragoza decimonónica” *Artigrama* núm. 22, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2007, pp. 649-669.
- “Descubriendo Caesaraugusta: la ciudad romana emerge en Zaragoza” en *Ciudad sobre ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*, Valladolid, Ed. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2009, pp. 164-196.
- “La Zaragoza francesa” en *Aragón y la ocupación francesa 1809-1814*, Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 2013, pp. 83-101.

WEBGRAFÍA

- <http://www.retabloceramico.net/articulo0543.htm>
- <http://exposicioniberoamericanadesevilla1929.blogspot.com.es/2011/04/la-plaza-de-espana-i.html>
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=591

- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=592
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=593
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=594
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=595
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=596
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=597
- http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/FitxaMonumentAc.do?idioma=ES&codiMonumIntern=598
- <https://madridciudadaniaypatrimonio.org/sites/default/files/blog/Informe%20MCyP%202021%2001%202016%20reducido.pdf>
- <http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoyVivienda/Urbanismo/PlazaEspa%C3%B1a/InformacionRelacionada/Informacion%20complementaria-Pedro%20Navascues.pdf>
- http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/detalle_ArtePublico?id=12
- <http://www.zaragoza.es/pgou/edih/espana08.pdf>

ANEXO II

IMÁGENES Y PLANOS



Fig.1 Plaza Mayor (Valladolid)



Fig.2 Plaza Mayor (Ainsa, Huesca)



Fig.3 Plaza Mayor (Graus, Huesca)



Fig. 4 Plaza de España de Sevilla (Ubicación)



Fig.5 Plaza de España (Sevilla)



Fig.6 Fuente Plaza de España (Sevilla).



Fig.7 Puente Plaza de España (Sevilla).



Fig.8 Bancos de la Plaza de España (Sevilla).

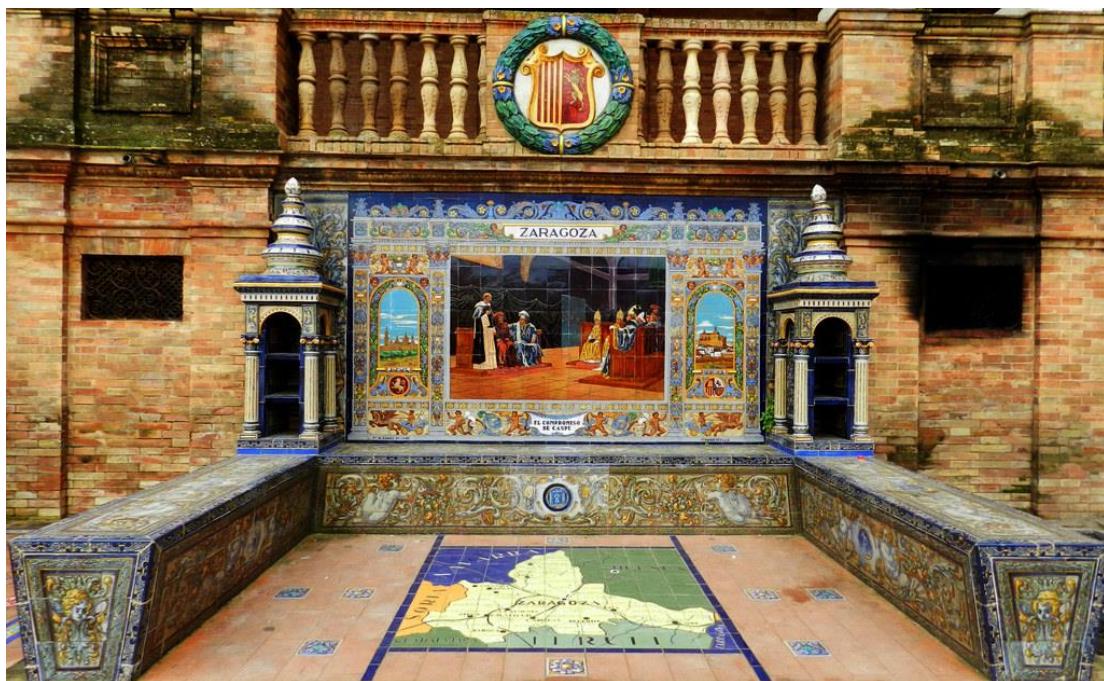
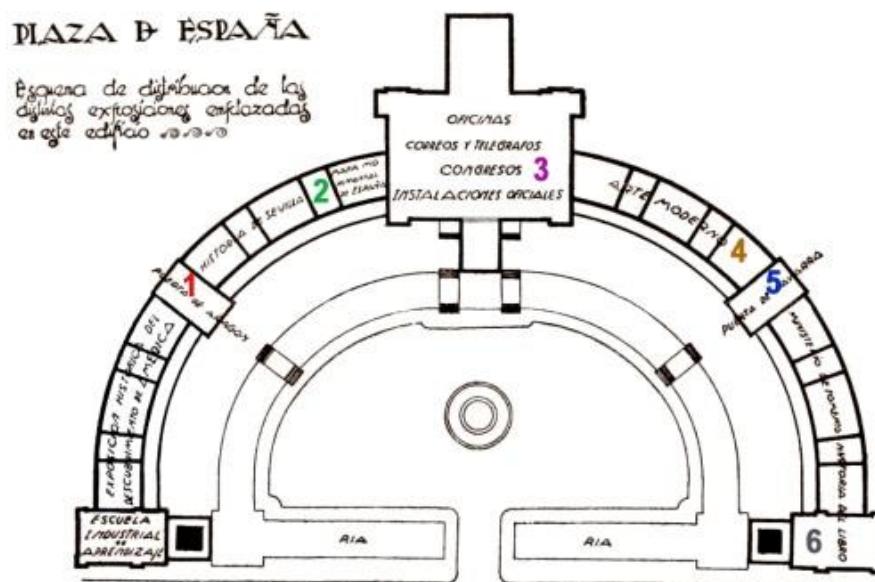


Fig.9 Banco de Zaragoza. Plaza de España (Sevilla).



Usos actuales de los pabellones de la plaza de España

- 1 Museo Histórico Militar
- 2 Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- 3 Instituto Geográfico Nacional
- 4 Dirección Territorial de Comercio de Sevilla. Delegación del ICEX en Andalucía
- 5 Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
- 6 Delegación del Gobierno Andalucía

Fig. 10 Usos actuales de los pabellones de la Plaza de España (Sevilla)



Fig.11 Plaza de España de Sevilla (Fotograma correspondiente a la película *Stars Wars episodio II: el Ataque de los Clones*).

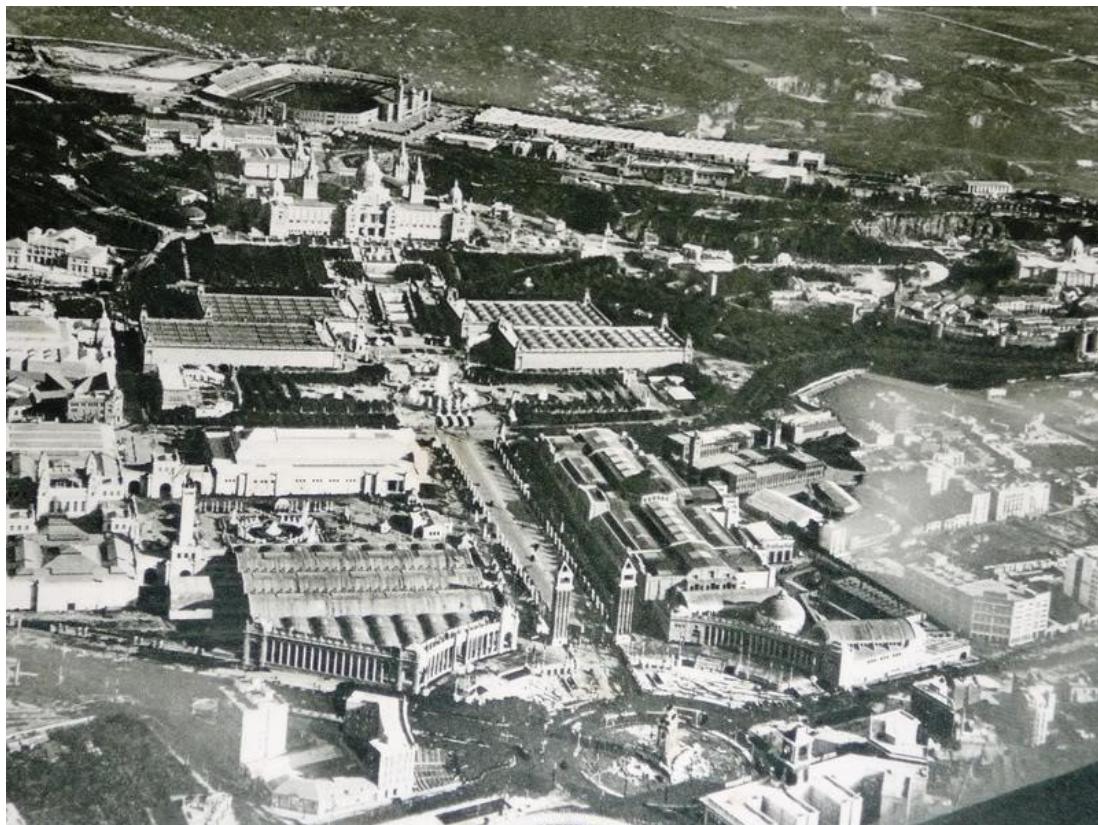


Fig.12 Montjuic durante la Exposición Universal de 1929 (Barcelona).



Fig.13 Plaza de España (Barcelona).

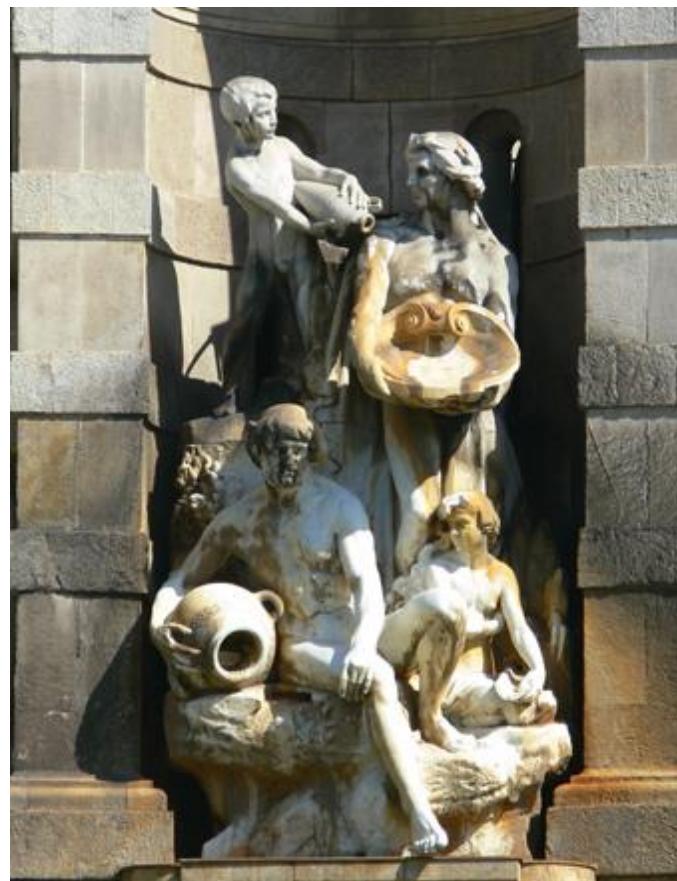


Fig.14 Fuente de la Plaza de España (ríos del Atlántico). [Foto: Ayuntamiento de Barcelona]



Fig.15 Fuente de la Plaza de España (ríos del Mediterráneo).
[Foto: Ayuntamiento de Barcelona]



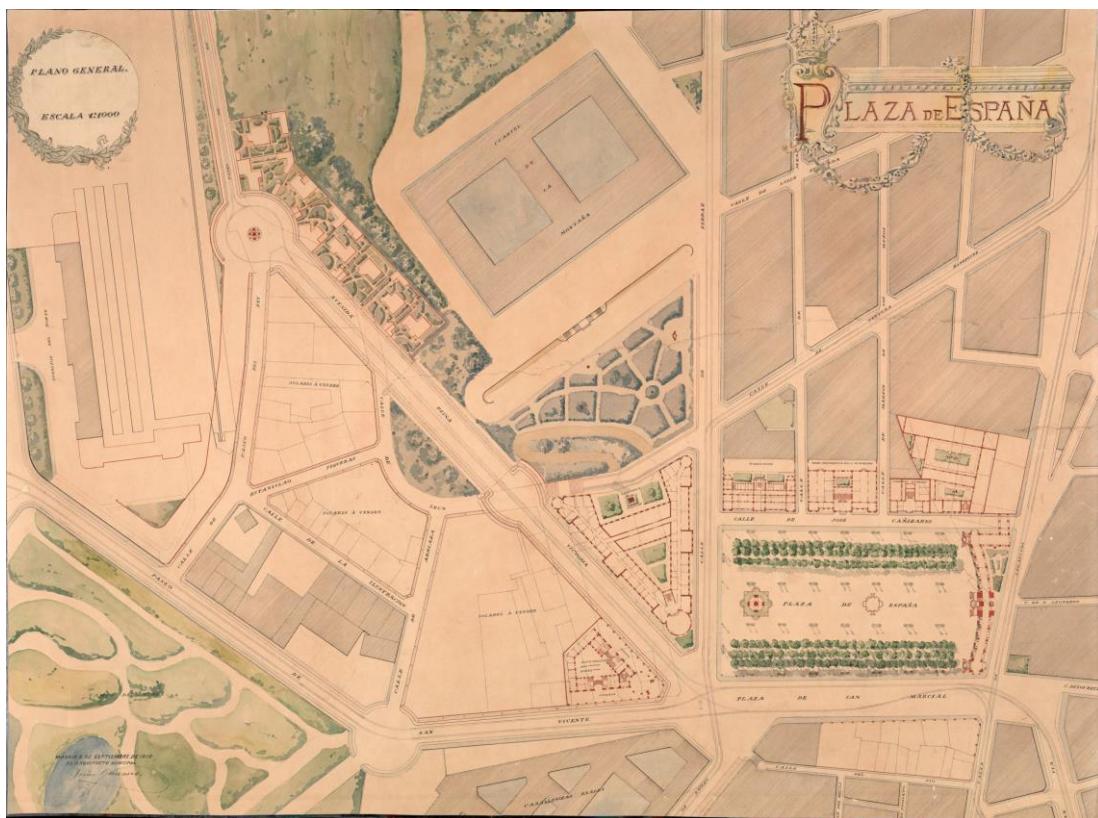
Fig.16 Fuente de la Plaza de España (ríos del Cantábrico).
[Foto: Ayuntamiento de Barcelona]



Fig.17 Pebetero o Victoria. Fuente de la Plaza de España (Barcelona).



Fig.18 La Abundancia. Fuente de la Plaza de España (Barcelona).
[Foto: Ayuntamiento de Barcelona].



Figs.19 y 20 Anteproyecto de Plaza de España para Madrid
(Jesús Carrasco, 1911, Plano General y Perspectiva General)



Fig. 21 Vista general de la maqueta presentada por Martínez Zapatero, Muguruza y Coullaut Valera a la segunda vuelta del concurso para el monumento a Cervantes



Fig. 22 Vista occidental de la maqueta definitiva del Monumento a Cervantes



Fig. 23. Edificio España (Julián y Joaquín Otamendi, 1948, Plaza de España, Madrid)

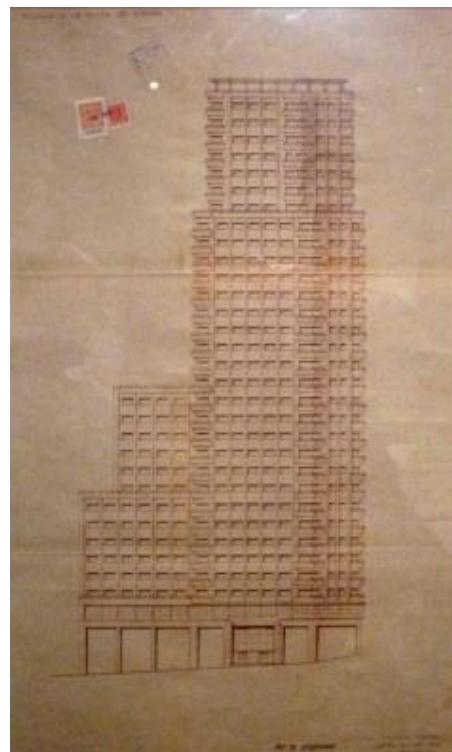


Fig. 24. Torre de Madrid (Julián y Joaquín Otamendi, 1954-1960, Plaza de España, Madrid)



Fig.25 Monumento a Cervantes. Plaza de España (Madrid).



Fig. 26 Ruinas del templete de la Cruz del Coso, del convento de San Francisco y del Hospital de Nuestra Señora de Gracia (*Ruinas de Zaragoza*, Juan Gálvez y Fernando Brambila, 1812)



Fig. 28 Fuente de la Princesa en la plaza de la Constitución
(Plaza de España, Zaragoza, último cuarto del siglo XIX)



Fig. 28 Plaza de la Constitución y Diputación Provincial (Zaragoza, 1928)



Fig.29 Diputación Provincial (Plaza de España, Zaragoza).



Fig. 30 Plaza de la Constitución y Fonda Europa (Zaragoza, 1928)



Fig. 31 Plaza de España (Zaragoza) antes de la reforma del frontal de la calle Mártires.



Fig.32 Monumento a los Mártires de la Religión y de la Patria (Zaragoza) (Foto de la autora).



Fig. 33 Banco de España (Plaza de España, Zaragoza). (Foto de la autora).



Fig. 34 Plaza de España, Zaragoza